



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*): Además de todas las señaladas, entre las actividades de tutoría y orientación, se realizarán tutorías grupales a través de la plataforma Studium basadas en la organización de *flipped-learning* planteada para la docencia en estas condiciones. Para facilitar la organización de los estudiantes, al inicio de cada semana se comunicarán las materias que se van a tratar y las actividades a realizar donde se detallarán también dichas tutorías grupales, que serán grabadas y puestas a disposición de todos los alumnos en la plataforma.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.

Especificar los pesos de ponderación:



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

Se realizarán dos pruebas de evaluación continua para la evaluación de contenidos parciales de la asignatura, que se llevarán a cabo en el periodo establecido por la Facultad de Ciencias para actividades de evaluación continua:

- La **primera prueba de evaluación continua** se situará hacia la mitad del periodo de docencia en fecha prevista que será determinada de acuerdo con la coordinación de la titulación para un ejercicio de evaluación continua de la asignatura y su peso en la calificación final será de **2,5 puntos** sobre 10.
- La **segunda prueba de evaluación continua** se situará en las fechas próximas a la finalización del periodo de docencia determinada con la coordinación de la titulación, y antes del periodo de exámenes finales. El peso de este ejercicio será de **2,5 puntos** sobre 10 en la calificación final.
- No se repetirán estas pruebas de evaluación continua.

Además, se realizará una **tercera prueba (prueba global)** en la fecha que se determine desde la coordinación dentro del periodo establecido por la Facultad de Ciencias para exámenes finales. El peso de esta prueba será de **5 puntos** sobre 10 en la calificación final.

Todas las pruebas incluirán preguntas teórico-prácticas que permitan evaluar en conjunto los conocimientos, las destrezas y las habilidades adquiridas.

En todas las pruebas se podrán incluir preguntas de respuesta múltiple y de respuesta abierta tanto sobre los temas de teoría como sobre los de prácticas. Se usarán cuestionarios y tareas de Studium como instrumentos para conformar las pruebas. Los cuestionarios y tareas de autoevaluación incluidos en los materiales docentes de los distintos temas y los enunciados de las sesiones de prácticas pueden servir de ejemplo del tipo de preguntas que pueden estar incluidos en las pruebas de evaluación.

Se podrá tener en cuenta la participación activa y significativa del estudiante en las actividades del periodo de docencia (foros) como aporte de un máximo de 0,5 puntos adicionales a la calificación final de la asignatura.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).